



BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

DE LA

DIÓCESIS DE SEGOVIA.

La publicación de este Boletín tendrá lugar los días que S. E. I. lo determine y las necesidades del servicio lo exijan.

SUMARIO: Carta de Su Santidad con motivo del Centenario de Cristóbal Colón.—El descuento del 1 por 100.—El catolicismo en Chicago.—Un verdadero católico.—Crónica religiosa.

OBISPADO DE SEGOVIA.

CARTA

DE LA SANTIDAD DE NUESTRO SEÑOR LEÓN
POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA XIII

Á LOS ARZOBISPOS Y OBISPOS DE ESPAÑA, ITALIA
Y AMBAS AMÉRICAS.

SOBRE CRISTÓBAL COLÓN.

Á NUESTROS VENERABLES HERMANOS LOS ARZOBISPOS Y OBISPOS
DE ESPAÑA, ITALIA Y AMBAS AMÉRICAS,

LEÓN PAPA XIII.

Venerables Hermanos, Salud y Apostólica Bendición.

Al terminarse el cuarto siglo de los transcurridos desde que un hombre nacido en la Liguria abordó el primero, bajo

los auspicios de Dios, las desconocidas playas trasatlánticas, apréstanse las gentes á celebrar la memoria de tan fausto acontecimiento y á enaltecer á su autor. Y ciertamente que no es fácil encontrar causa más digna de exaltar la admiración en las inteligencias y despertar el entusiasmo en los corazones. Porque hecho de por sí más grande y maravilloso entre los hechos humanos, no lo vió edad ninguna; y con quien lo llevó á cabo, en grandeza de alma y de ingenio, pocos entre los nacidos pueden compararse.

Por obra suya, del seno del inexplorado Oceano surgió un Nuevo Mundo; inmensa multitud de criaturas volvieron desde las tinieblas y el olvido en que yacían á formar parte de la sociedad humana, trocando la ferocidad del salvaje por la suavidad de costumbres y la civilización; y logrando, beneficio incomparablemente mayor, pasar, por medio de la comunicación de aquellos bienes sobrenaturales que Jesucristo dejó establecidos, desde los caminos de la perdición á las esperanzas de la vida eterna. Europa, entonces atónita ante la novedad y maravilla de aquel acontecimiento inesperado, llegó solo á conocer lo que debía á su autor, cuando, colonizadas las Américas, establecidas incesantes comunicaciones, relaciones recíprocas y mútuos cambios marítimos, el conocimiento de las ciencias de la naturaleza y la común riqueza y abundancia adquirieron un increíble aumento, creciendo poderosamente á la par la autoridad y el prestigio del nombre europeo.

No podía, por lo tanto, en esta múltiple diversidad de honrosas manifestaciones y en este grato concierto de voluntades, permanecer silenciosa solo la Iglesia, que, por costumbre y por ley, apruba siempre de buen grado todo lo que es honesto y laudable, y se esfuerza en protegerlo y fomentarlo. Reserva ésta, en verdad, los supremos honores á aquel orden de virtudes morales heróicas que se refieren directamente á la salvación eterna de las almas, pero no por eso desdeña ni

tiene en poco las que son de otro orden; antes bien, acostumbró y se mostró siempre dispuesta á favorecer y á honrar á los hombres que han merecido bien de la sociedad civil y han legado á la posteridad un nombre glorioso. Cierto que *Dios es admirable*, principalmente en sus *Santos*; pero las huellas de la virtud divina aparecen también impresas en aquellos en quienes resplandece la luz del genio y el vigor y la elevación del alma, porque estas dotes extraordinarias solo proceden de Dios, primer autor y creador de todas las cosas.

Pero hay además otra razón, y razón especial y principalísima, para que celebremos y con acción de gracias recordemos la inmortal empresa. Y es que Colón es de los nuestros, y que por poco que nos fijemos en la causa que principalmente le movió á explorar el *mar tenebroso*, y en el motivo que le indujo á llevar hasta el fin su empeño, vemos de una manera indudable que este móvil principal fué la fé católica siendo éste, por lo tanto, un nuevo y no pequeño título de la Iglesia á la gratitud del género humano.

Ciertamente que antes y después de Cristóbal Colón, se cuentan no pocos esforzados y experimentados varones que exploraron con ahinco desconocidas tierras y aún más desconocidos mares; y es justicia que la humanidad, reconocida á sus beneficios, proclame siempre sus nombres, porque ellos extendieron los confines de la ciencia y de la civilización y acrecentaron el público bienestar, no á poca costa, sino al precio de muchas fatigas, y muchas veces de graves peligros.

Hay, sin embargo, entre ellos y el varón de que tratamos, gran diferencia. Lo que principalmente distingue á Colón, es que, al ir y al volver á través de los inmensos espacios del Oceano, llevaba miras más altas que llevaron nunca los demás. No que dejara de moverle el ansia doble de saber y de merecer bien de la sociedad humana, ni que despreciase la gloria, cuyos ardorosos estímulos suelen principalmente avivarse en las almas más grandes, ni que renunciase á toda

esperanza ó deseo de obtener para sí ventajas materiales, sino porque sobre todos estos móviles humanos prevaleció en él el sentimiento de la Religión de sus mayores, que fué la que sin duda alguna le dió inspiración y aliento para llevar á cabo su empresa, y le sostuvo y confortó en las grandes dificultades y peligros de que se vió rodeado. Porque consta que el principal pensamiento y el principal propósito que estaba arraigado en su alma era éste: abrir camino al Evangelio por nuevas tierras y por nuevos mares.

Lo cual puede parecer poco verosímil á aquellos que, encogiendo su espíritu y encerrándolo en los límites del orden sensible, no quieren elevar la vista á miras más altas. Pero, por el contrario, las grandes almas se remontan cada vez más y más sobre las cosas, porque son las más dispuestas á las santas inspiraciones y entusiasmos de la fe divina. Colón había unido el estudio de la naturaleza con el estudio de la Religión, y su mente y su corazón se habían formado á la luz y al calor de las creencias católicas. Por lo que, convencido por argumentos astronómicos y por antiguas tradiciones de que al Occidente, más allá de los límites del mundo conocido, existían grandes regiones por nadie hasta entonces exploradas, su ánimo veía á la vez una gran multitud de seres sumidos en pavorosas tinieblas y entregados á os ritos y supersticiones idolátricas. Miseria grande á sus ojos vivir como feroces salvajes; pero miseria mayor aún la de ignorar las cosas más importantes de la vida y vivir en la ignorancia del verdadero Dios. Fijos en su alma estos sentimientos, el principal propósito de Colón fué siempre, así lo demuestra superabundantemente la historia de estos hechos, el extender por Occidente el nombre de Cristo y los beneficios de la caridad cristiana.

Así al dirigirse por primera vez á los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, para que no desmayasen ante la magnitud de la empresa, les expuso abiertamente *cuan impercedera sería su gloria llevando el nombre y la doctrina de*

Jesucristo á tan remotas regiones. No mucho tiempo después, logrado su propósito, escribe que *pide á Dios que los Reyes, ayudados por la gracia divina, perseveren en llevar á nuevos mares y playas la luz del Evangelio.* En las cartas que dirige al Pontífice Alejandro VI instándole á que envíe Misioneros á América, le dice: *Confío con la ayuda de Dios, en poder ya propagar ámpliamente el sagrado Nombre y el Evangelio de Jesucristo.* Y parécenos que debía sentirse arrebatado del gozo cuando, al volver de su primer viaje, escribía desde Lisboa á Rafael Sánchez: *Demos gracias inmortales á Dios que nos otorgó benigno tan próspero suceso: gócese y triunfe Jesucristo en la tierra y en el Cielo, pues está ya tan próxima la salvación de innumerables gentes que hasta ahora vivían en la perdición.* Que si pide á Isabel y á Fernando permitan solo á los cristianos católicos navegar en el Nuevo Mundo y establecer allí comercio con los indigenas, da por razón de esta súplica *que el principio y fin de su empresa fué siempre sólo el incremento y el honor de la Religión cristiana.*

Y así lo comprendió plenamente Isabel, que leía mejor que nadie en la mente del preclaro varón, como es también de toda evidencia que éste fué el decidido propósito de aquella piadosísima, varonil y excelsa mujer. De Colón aseguraba la reina *afrentaría valerosamente el vasto Océano á fin de llevar á cabo una empresa de gran importancia para la gloria de Dios;* y al mismo Colón, de vuelta de su segundo viaje, le escribía *que no se podía haber dado mejor empleo á los gastos que se habían hecho y á los que estaba pronta á hacer para la expedición de las Indias, porque así se conseguiría la difusión de la Cristiandad.*

¿De dónde, por otra parte, fuera de esta causa superior, habría de haber alcanzado Colón aquella fortaleza y perseverancia de espíritu que se vió obligado á desplegar hasta llevar á cabo su empresa? Los pareceres contrarios de los



sabios, las repulsas de los príncipes, las tempestades del Océano, las incesantes vigiliás, en las que más de una vez temporalmente perdió la vista, todo se volvía contra él. Añádanse luego los fieros encuentros con los salvajes, las infidelidades de los amigos y compañeros, las conspiraciones villanas, la perfidia de los envidiosos, las calumnias de los malévolos y las inmerecidas prisiones.

Forzosamente tenía que haber sucumbido Colón bajo el peso de tantos y tan grandes trabajos reunidos, si no le hubiese sostenido siempre la idea de lo nobilísimo de su empeño, al cabo del cual veía grandemente glorificado el nombre cristiano y multitud infinita de almas salvadas. Y esto aparece con gran luz y claridad en la historia. Porque Colón descubrió América en los momentos en que una gran tormenta se cernía sobre la Iglesia; y en cuanto pueden conocerse los designios de la Divina Providencia por el curso que siguen los sucesos, parece especial disposición de Dios la de haber suscitado á este hombre, honra y prez de la Liguria, para que con la empresa que llevó á cabo compensase en gran parte los daños que el Catolicismo iba á sufrir en Europa.

Atraer los indios al Cristianismo era misión y deber propio de la Iglesia; y este deber, que principió á cumplir desde los primeros momentos del descubrimiento del Nuevo Mundo, lo siguió y lo sigue siempre cumpliendo con constante caridad y celo, habiendo llevado su acción en estos últimos años hasta los confines de la Patagonia. Colón fué, sin embargo, quien, movido por el deseo de preparar y facilitar el camino á la difusión del Evangelio, y fija siempre la mente en tal propósito, dispuso todo á este fin, no haciendo cosa que no fuese conforme con la religión y no estuviese inspirada por la piedad. Recordamos hechos de todos conocidos, pero que sirven grandemente para descubrir los designios del insigne varón que celebramos.

Obligado á abandonar, sin haber logrado nada, á Portu-

gal y á Génova, y habiendo regresado de nuevo á España, maduró al amparo de un convento su a'ta empresa, viéndose animado en sus propósitos por un Franciscano, sabedor de sus proyectos. Transcurridos siete años y llegado el momento de la partida, procura solícito fortalecer su ánimo con los divinos auxilios; suplica á la Reina del Cielo que proteja su intento y lo conduzca á feliz término; y no se dan sus naves á la vela sin invocar antes el nombre de la Santísima Trinidad. Ya en alta mar, en medio del embravecimiento de las olas y de las imprecaciones de los marineros, conserva inalterable su serenidad y su firmeza, poniendo en Dios toda su confianza. Revelan sus propósitos los nombres que da á las islas que descubre, y al desembarcar en cada una, después de haber adorado á Dios, toma posesión de ella en nombre de Jesucristo.

A donde quiera que aborda, su primer cuidado es clavar la cruz en la orilla: el sacratísimo nombre del Redentor, tantas veces ensalzado y celebrado al compás del rumor de las olas suena el primero en su boca en las islas que va descubriendo; y, á la usanza española, el primer edificio que levanta es una Iglesia, y el principio de los regocijos populares una función religiosa.

He aquí, pues, lo que se propuso y llevó á cabo Colón al aventurarse á explorar por mares y tierras remotas esas regiones hasta entonces incultas y desconocidas, y que después en civilización, en influencia y en prosperidad llegaron en poco tiempo á la altura á que hoy las vemos.

La grandeza del hecho y la importancia y diversidad de las beneficiosas consecuencias que produjo nos imponen el deber de hacer grata memoria de aquel hombre y dar toda muestra de honor; pero lo que ante todo debemos es reconocer y venerar de una manera especial los altos designios de la Providencia Divina, á la que sirvió de instrumento consciente y fiel el insigne descubridor del Nuevo Mundo.

Por esto, para que las fiestas que en memoria de Colón se hagan sean dignas y de acuerdo con la verdad, al esplendor de las pompas civiles debe ocompañar la santidad de la Religión. Y así como en otro tiempo, al primer anuncio del descubrimiento del otro mundo, se rindieron á Dios, providentísimo é inmortal, públicas acciones de gracias, siendo el primero en dar el ejemplo el Soberano Pontífice, así ahora, al renovarse la memoria de aquel faustísimo suceso, creemos deber hacer lo mismo.

Ordenamos, pues, que en el día 12 de Octubre próximo, ó en el domingo siguiente, si así lo dispusiera el Ordinario del lugar respectivo, se cante después del Oficio del día la Misa solemne de la Santísima Trinidad en todas las Iglesias Catedrales y Colegiatas de España, de Italia y de ambas Américas. Respecto á las demás naciones, confiamos que en todas ellas se hará lo propio por la intervención del Obispo respectivo, pues justo es que, lo que redundó en beneficio de todos, por todos sea piadosa y gratamente celebrado.

Entre tanto, como prueba de los divinos auxilios y como testimonio de nuestra paternal benevolencia, á vosotros Venerables Hermanos, á vuestro Clero y á vuestro pueblo, damos amorosamente en el Señor nuestra Bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 16 de Julio de 1892, de nuestro Pontificado el año décimoquinto.

LEÓN, PAPA XIII.

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO.

S. E. I. el Obispo, mi Señor, además de haber formulado la más solemne protesta ante el Excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en unión de los RR. Obispos de la Provincia Eclesiástica, con

motivo del descuento del 1 por 100 impuesto nuevamente á todos los partícipes del presupuesto eclesiástico, ha dirigido al Sr. Administrador diocesano la comunicación que á continuación insertamos, y que fué transcrita al Illmo. Sr. Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.

Dice así:

«Por el encargado de cobrar mi asignación D. Lucas Redondo y Fernández, he sabido que al percibir la correspondiente al mes de Julio, ha descontado V. S. el 4 por 100 además del 10 que se venía ya descontando: Es de creer que el mismo descuento hayan sufrido las demás asignaciones, tanto del personal, como del material de las Iglesias. Como para esto no se haya solicitado mi consentimiento, no puedo menos de protestar, y protesto en mi nombre, y en el de todo mi Clero, á fin de que en ningún tiempo pueda interpretarse mi silencio, como aquiescencia á esta nueva merma vejatoria de los intereses de la Iglesia. Sin perjuicio de las reclamaciones que procedan, hago esta manifestación ante la Administración Diocesana de su digno cargo, á fin de que en ella y en las demás oficinas que corresponda obre los efectos oportunos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—La Isabela y Agosto trece de mil ochocientos noventa y dos.—EL OBISPO DE SEGOVIA.—*Sr. Administrador Diocesano de Segovia.*»

*
* *

El Illmo. Cabildo de esta Santa Iglesia contestó á referida comunicación lo que sigue:

«Este Cabildo que accidentalmente presido, ha recibido la atenta comunicacion de V. S., fecha de ayer, trasladando otra del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis, dirigida al Sr. Administrador Diocesano, protestando contra el nuevo descuento del 4 por 100 que, sin su consentimiento, han

sufrido los partícipes del presupuesto eclesiástico, al percibir la dotación del mes de Julio último.

Esta Corporación, en el Cabildo extraordinario de ayer, ha visto con satisfacción el enérgico proceder de su Excelentísimo Prelado, y ha acordado por unanimidad adherirse á la comunicación de S. E. I. al Sr. Administrador Diocesano y hacerla suya en todas sus partes.

Lo que tengo el gusto de poner en conocimiento de V. S., á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Segovia 19 de Agosto de 1892.—FRANCISCO ARTEAGA.—Por acuerdo de los Sres. Presidente y Cabildo, LIC. EPIFANIO MARINAS, Canónigo Secretario.—*M. Ilre. Sr. Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis, S. P.»*

*
* *

El Sr. Administrador-Habilitado de la Diócesis dió la contestación siguiente:

«Excmo. Sr.: Recibida hoy la atenta comunicación de V. E. I., fecha 13 del actual, en la que V. E. I. vé con el mayor disgusto el nuevo impuesto del 1 por 100 que tanto al personal como al material del Clero se hace por virtud de los nuevos presupuestos.

A pesar también del disgusto con que esta Administración ha visto, no ha tenido más remedio que someterse á la orden-circular de 1.º de Julio último de la Ordenación General de Pagos, en la cual se previene á los Administradores-Habilitados se haga el 1 por 100 de descuento, además del 40 por 100 que el personal venía sufriendo.

Con esta misma fecha he trasladado á la Ordenación General de Pagos del Ministerio de Gracia y Justicia la comunicación que V. E. I. se sirve dirigirme para que surta los efectos que V. E. I. se propone.

Dios guarde á V. E. I. muchos años.—Segovia 18 de

Agosto de 1892.—RUFINO ARANGO.—*Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Segovia.*

El Sr. Administrador Habilitado de la Diócesis, traslada á S. E. I. lo que le hubo contestado la Ordenación General de Pagos, en la siguiente comunicación :

«Excmo. Sr.: El Illmo. Sr. Ordenador de Pagos del Ministerio de Gracia y Justicia, con fecha de ayer, me dice lo que sigue:

»Se ha recibido en esta Oficina la atenta comunicación de
»V. S., dando conocimiento de la protesta de ese Sr. Obispo,
»por haberse descontado al Clero de la Diócesis el 4 por 100
»de sus haberes. Esta Ordenación, al acusar á V. S. recibo de
»la comunicación indicada, no puede decirle otra cosa más que
»el descuento ha tenido el deber de llevarlo á cabo en cumpli-
»miento de lo preceptuado en la actual ley de presupuestos.
»—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 19 de Agosto
»de 1892.—P. O., TELESFORO SANCHIZ SIERRA.—Sr. Adminis-
»trador-Habilitado del Culto y Clero de la Diócesis de Segovia.—Hay un sello que dice:—Ordenación de Pagos por
»obligaciones de Gracia y Justicia.»

Lo que traslado á V. E. I. para su conocimiento.

Dios guarde á V. E. I. muchos años.—Segovia 20 de Agosto de 1892.—RUFINO ARANGO.—*Excmo. é Illmo. señor Obispo de esta Diócesis.*»

Lo que de orden de S. S. el Sr. Gobernador Eclesiástico de la Diócesis (S. P.) se publica en este número del BOLETÍN ECLESIASTICO para que llegue á conocimiento del Clero todo del Obispado, y de cuantas personas pueda interesar.

Segovia 20 de Agosto de 1892.—LUCAS REDONDO FERNÁNDEZ, *Vicesecretario.*

EL CATOLICISMO EN CHICAGO.

Ahora que tanto se habla de Chicago con motivo de la celebración del 4.º Centenario del descubrimiento de América, se leerán con gusto las siguientes noticias.

El Arzobispado de Chicago, que comprende entre sus límites una gran parte del Estado de Illinois, es uno de los más florecientes en el país: Se estima el número de católicos en el Arzobispado en 48.000 ó sea casi el 25 por 100 de la población. Hay en el Arzobispado 351 sacerdotes; de los cuales 82 pertenecen á varias órdenes religiosas; 225 Iglesias, 105 capillas, 3 colegios, 3 academias con 65 estudiantes preparándose para el sacerdocio, 22 academias con 43.000 pupilos diarios. Hay 4 escuelas de industria, 5 asilos para huérfanos, dando refugio á 800 de éstos; 5 hospitales, 2 casas de Buen Pastor, 1 hospital de maternidad y 2 asilos para ancianos.

En un año se bautizaron hasta 193.000 y se celebraron 41.000 casamientos.

El Illmo. Arzobispo Fochan ha hecho mucho para obtener reconocimiento de la Iglesia en los honores cívicos de la ciudad.

Su afán incansable de todas clases de obras filantrópicas, especialmente es recojer huérfanos de la calle y de una vida de crimen é infamia á la cual de otro modo se dedicarían seguramente, y de lo cual existe un monumento espléndido en la escuela de Fechanville, le ha encarecido á toda la población.

Se puede juzgar como florece la Iglesia con sólo saber que el valor de los edificios é Iglesias, en la ciudad sola, pasa de 5.000.000 de pesos mientras que el número de comulgantes pasa de 250.000.

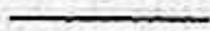
Se encuentran católicos en todos los ramos de la industria y en todas las profesiones.

Los jueces católicos son los más respetados en los Estados del Oeste.

Entre los abogados, entre los médicos, en el comercio y en la política lo mismo sucede.



UN VERDADERO CATÓLICO.



En la próxima elección para *lord-maire* de Londres que se verificará muy pronto entre los *aldermen*, magistrados que componen aquel alto tribunal de justicia, se tiene por seguro que será elegido Mr. Knill de nacionalidad irlandesa y católico sincero. Pero el nuevo candidato para la presidencia de la corporación de Londres ha manifestado que no aceptará el nombramiento, porque en calidad de católico, no puede tomar parte en la función religiosa de gala que se celebra en tales casos en la Iglesia Catedral Anglicana de San Pablo el día 9 de Noviembre.

A esto replican los diarios protestantes de la capital de Inglaterra, que no sucedió así cuando fué elegido *lord-maire*

otro católico, sir Polidoro de Keyser, antes bien aceptó y asistió á la ceremonia religiosa del templo Anglicano.

Efectivamente así sucedió; pero existe la notable diferencia de que Polidoro de Keyser practicaba á medias la Religión que profesaba, mientras que el nuevo candidato es católico á toda prueba, y prefiere renunciar á los honores de la silla presidencial del Ayuntamiento de Londres, antes que atropellar sus creencias religiosas. A este efecto se dice que repetirá con igual energía las palabras de O'Connell cuando se le echó en cara que no había asistido á la función religiosa de San Pablo: «Nosotros, católicos, no podemos orar con todos, pero sí oramos por todos los hombres.» Apesar de esto, el gran tribuno era amado y respetado por todos.

En este caso el *aldermen*, Knill no perderá el respeto y consideración con que le distinguen en Inglaterra, y lejos de pasar plaza de intransigente habrá que lanzar tal censura sobre los magistrados de la City que, no ignorando que á los católicos están prohibidos actos que ponen en duda su fé y sus creencias, se obstinan en celebrar con iguales ceremonias la elección de *lord-maire* cuando el candidato elegido es un católico como Mr. Knill.

Nosotros felicitamos al magistrado irlandés por su sincera fe católica y alabamos su decisión de renunciar al cargo con que se le quiere honrar, por no hacer traición á sus ideas religiosas.



CRÓNICA RELIGIOSA.

En Ginebra acaba de fundarse una muy numerosa y bien organizada Sociedad de estudiantes católicos. Ninguna noticia puede ofrecer mayor interés que ésta, tratándose de una ciudad que se ha llamado la *Roma de los protestantes*.

*
* *

Dicen de la República Argentina que prosiguen los grandes trabajos de monseñor Cagliero, de la orden de Dom Bosco, en la Palagonia, misiones, colegios y obras públicas, en las que toman parte los misioneros italianos, casi todos piamonteses. En los Colegios reciben la enseñanza católica más de mil niños indígenas.

*
* *

En virtud de las disposiciones gubernativas, que han entrado en vigor desde el 1.º del corriente acerca de la observancia de los días festivos en Alemania, serán castigados todos los dueños de establecimientos industriales que permitan que sus dependientes trabajen los domingos más de cinco horas.

*
* *

Progresos del Catolicismo en los Estados Unidos en el último año: Población, 67.000: Sacerdotes, 255; Iglesias, 248; capillas, 444; misiones, 68; asilos de huérfanos, 744;

colegios, 6; academias, 7; sociedades católicas, 15; seminarios tridentinos, 31; escuelas parroquiales, 12. Aumentos verdaderamente prodigiosos y sin comparación posible con lo que se ve en Europa.

*
* *

Según el último censo hecho en el Canadá, su población católica asciende á 2.223.434, contándose 30 Arzobispos y Obispos y 2.758 sacerdotes.

Hay 12 Seminarios, 28 colegios clásicos, 457 pensiones y Academias, 2.782 escuelas para niños y niñas, 148 hospitales, 105 Comunidades religiosas, 1.820 Iglesias y 213 capillas.

*
* *

Los príncipes annamitas Juan Bautista Fe y Pablo Chue, convertidos el año pasado al Catolicismo, son objeto de violenta persecución por parte del Gobierno, y han sido deportados á las escabrosas montañas de Quang-Mai. Ambos príncipes, cargados de cadenas y esperando por momentos la muerte, dan, según dice el celoso misionero Monseñor Allys, los mayores ejemplos de fe y de resignación cristiana.